

**ACTO DE GRADUACIÓN DEL III DIPLOMADO SOBRE POLÍTICA FISCAL.**  
**SÁBADO 30 DE JULIO DE 2011. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL**  
**SALVADOR. HORA: 8:00 A.M.**

**PRECEDENCIA**

- INGENIERO NELSON ZARATE, VICERRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (UTEC).
- SEÑOR ÁNGEL MARCOS, COORDINADOR GENERAL EN FUNCIONES, DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).
- LICDA. REYNA QUINTANILLA, DECANA FACULTAD DE MAESTRÍAS Y ESTUDIOS DE POSTGRADO, UTEC
- LIC. JOSÉ ÁNGEL TOLENTINO, COORDINADOR DE PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO, FUNDE
- ESTIMADOS PARTICIPANTES DEL DIPLOMADO
- SEÑORES DE LA PRENSA
- SEÑORAS Y SEÑORES

Es para mi un placer expresar nuevamente mis felicitaciones a la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y a la Universidad Tecnológica de El Salvador, por la alianza estratégica que les une en la realización desde el año 2009, en el desarrollo del proyecto que tiene por objetivo fomentar la cultura tributaria en el país.

Es digno de encomiar el que por tercera vez estamos celebrando la edición del Diplomado “Política Fiscal en El Salvador”, iniciativa que, no cabe la menor duda, ya está contribuyendo a instituir una cultura fiscal en El Salvador, por los valiosos aportes académicos en la formación de cuadros técnicos en materia tributaria.

Hago extensivas mis felicitaciones y agradecimientos a la Cooperación Española por apoyar una vez más estos programas innovadores, que son trascendentales por aportar mucho beneficio a nuestro país.

El Ministerio de Hacienda actualmente ejecuta el “Programa de formación de capital humano 2011”, bajo la responsabilidad del Departamento de Capacitación del Ministerio, y de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Este programa, por medio de la formación práctica (diaria) en las diferentes Unidades Organizativas de la DGII, se orienta a desarrollar capacidades de fiscalización a estudiantes avanzados en las carreras de Ciencias Económicas, Derecho e Ingeniería Industrial, a través de conocimientos prácticos y teóricos de normas de auditoría y contabilidad gubernamental, presupuesto, tesorería y derecho tributario, entre otras materias relacionados con las finanzas públicas.

Este esfuerzo que realiza el Ministerio de Hacienda, y que cuenta también con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), nos permitirá en un futuro muy cercano, disponer de personal capacitado que pueda llegar a integrarse de forma permanente a la institución.

Como Ministerio hacemos esfuerzos para contribuir a superar la recesión económica que provocó la crisis global, por lo que el tema de la cultura fiscal adquiere mayor relevancia, ya que como buenos ciudadanos,

conscientes de nuestros derechos y deberes, sabemos que con el cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias estamos contribuyendo de forma solidaria, a financiar los programas sociales prioritarios en las áreas de educación, salud, vivienda y seguridad pública, que son fundamentales para lograr un mejor bienestar de toda la población, especialmente la más pobre y vulnerable, que históricamente ha estado excluida de los beneficios del crecimiento y desarrollo social.

Debo mencionarles que el presente Gobierno, a través de sus instituciones públicas, ya está rindiendo cuentas a la ciudadanía sobre el uso racional y transparente de los recursos provenientes de sus impuestos, los cuales son orientados en función de los grandes objetivos nacionales que contiene el Plan Quinquenal de Desarrollo.

En ese contexto, el Diplomado en Política Fiscal es clave para conocer el rol que juega la política fiscal en una economía dolarizada, en la toma de decisiones estratégicas para impulsar al país hacia la sostenibilidad fiscal y el desarrollo económico y social.

Es por ello que los conocimientos adquiridos en este Diplomado y los resultados del análisis y debates sobre la gestión de las finanzas del Estado, nos serán de mucha utilidad ya que con sus aportes y puntos de vista, desde sus lugares de trabajo, contribuirán a una gestión transparente y rendición de cuentas que son importantes para un gobierno democrático.

Quiero aprovechar para informarles que en este segundo año de gestión, hemos alcanzado importantes logros para sentar las bases de la estabilidad fiscal en el corto y mediano plazo, en un proceso ordenado de cambios, que son fundamentales para la construcción de un modelo de crecimiento y desarrollo inclusivo y sostenible.

Entre los principales logros puedo mencionarles la mejora de la recaudación fiscal derivada de la reducción gradual de espacios de elusión y evasión fiscal y del contrabando, y de la ampliación de la base tributaria, producto de los planes de fiscalización y el fortalecimiento de la administración tributaria, junto a las medidas encaminadas a racionalizar el gasto, entre otras, lo que nos permitió alcanzar al cierre de 2010 y del primer semestre de 2011, las metas fiscales del Sector Público No Financiero, enmarcadas en el Acuerdo Stand By suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En tal sentido, de manera particular, quiero expresarles que nos sentimos satisfechos de la labor hasta ahora realizada, ya que dichos resultados reflejan el esfuerzo del Gobierno del Presidente Mauricio Funes, por construir una nueva nación, más justa y equitativa, lo que también nos incentiva a seguir en esa ruta para contribuir al desarrollo económico y social y superar los déficits sociales que históricamente han persistido en nuestro país.

Los desafíos son grandes, pero con la participación de toda la ciudadanía lograremos construir esa nueva nación; por lo tanto, les reitero el compromiso del Ministerio de Hacienda, como ente rector de

las finanzas públicas, de trabajar arduamente para heredar una gestión eficiente, honesta y transparente a nuestras futuras generaciones, permitiendo que toda la sociedad tenga acceso a la información relevante sobre la gestión pública y concretamente sobre el manejo de sus tributos.

Antes de finalizar quiero expresar mis agradecimientos al equipo de docentes que laboran en el Ministerio de Hacienda, por compartir sus conocimientos y experiencias durante el proceso de formación en este diplomado.

Deseo también felicitar a los participantes de este curso que laboran en el Ministerio de Hacienda por su iniciativa en profundizar en temas de interés nacional más allá de sus quehaceres laborales.

Por último quiero exhortar a todos los participantes de este Diplomado, a contribuir a construir una sociedad responsable, con la Cultura Tributaria, es uno de los pilares más importantes para el desarrollo de nuestro querido El Salvador.

Con estas palabras, doy por clausurado el programa de Diplomado “Política Fiscal en El Salvador”, el cual espero sea de mucho utilidad para todos los que tuvieron la oportunidad de recibirlo.

Muchas gracias.

San Salvador, 30 de julio de 2011